



soyprovidencia

Corporación
DESARROLLO
SOCIAL

Teléfono: 2-27067000

adquisiciones@cdsprovidencia.cl

www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. 69.070.301-7

RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA

GIRO. : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD

DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963

N° 4780-OC

Señor (es) : GRAFIKA NAHUEL S.A.

Providencia, 30/09/2019

Dirección : AGUSTINAS N 853 OF: 801 SANTIAGO

Rut : 76.709.910-K

Cargo Contable : 82033 LICEO JUAN PABLO DUARTE (82033)

Código Presupuestario : 5152204002002

Cargo Prog : 8001019 - EDUCACION

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 30/09/2019 -- Fecha de despacho : 14/10/2019

N° Pedido 3710

N° Solicitud: 76 - 82033

Datos Entrega: Atención Sr. MARIA CECILIA RAMIREZ

Teléfono: 232036760

Dirección de despacho : AV SANTA ISABEL 0735 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
5	FORRO DE TELA APAISADO AMARILLO	3.910,00	19.550
26	LIBRO DE CLASES EDUCACION BASICA 1 A 8 -17 ASIG 480 PAG (J.E.C) (1)	19.550,00	508.300
4	LIBRO DE CLASES EDUCACION MEDIA -19 ASIGNATURAS 504 PAG (J.E.C.)	20.400,00	81.600
31	LIBRO REGISTRO DE PLANIFICACION DCTO 170	11.050,00	342.550
31	LIBRO ELECTIVO DE 1 ASIGNATURA	4.250,00	131.750
5	NUEVO LIBRO DE CLASES EDUCACION PARVULARIA	17.850,00	89.250
5	LIBRO DE ACTAS COMPOSICION 200 HOJAS	9.350,40	46.752
1	LIBRO EDUCACION ESPECIAL/DIF. 355502-K RHEIN	16.999,00	16.999
31	LIBRO REGISTRO DE ENTREVISTAS CON APODERADOS	5.950,00	184.450
31	FORROS DE TELA VERTICALES AZULES SEGUN COTIZACION 25781	3.910,00	121.210
Son: UN MILLON QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS .-		NETO	1.296.143
Observación: OC4780 PEDIDO 3710 - LIBROS CLASES 2020		DESCUENTO	
Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		NETO FINAL	1.296.143
V°B° Dirección		I.V.A	246.267
		TOTAL	1.542.410



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General

Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : CE ")

Pagina : 1 de 1